

Pérez-Llorca



Guillermo Meilán

Contacto

gmeilan@perezllorca.com

T: +34 91 423 24 54

Paseo de la Castellana, 50

28046 Madrid

España

Perfil

Guillermo se unió a Pérez-Llorca en septiembre de 2017. Previamente, trabajó durante varios años como abogado en el departamento de Derecho Penal (*Investigations, White Collar & Fraud*) de un despacho de abogados americano.

Estudios:

- 2015 Postgrado en Compliance, Universidad Carlos III de Madrid / Universitat Pompeu Fabra (1ª Promoción).
- 2013 Licenciado en Derecho, Universidad Carlos III de Madrid.
- 2013 Licenciado en Economía, Universidad Carlos III de Madrid.

Sus idiomas de trabajo son el español, el francés y el inglés.

Experiencia

Guillermo cuenta con más de 12 años de experiencia asesorando en el ámbito penal económico a directivos, personas físicas y grupos empresariales nacionales e internacionales, tanto en fase precontenciosa como en procedimientos judiciales complejos. Su experiencia abarca principalmente:

- Delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico, incluyendo estafa, apropiación indebida, administración desleal, insolvencias punibles, corrupción, delitos societarios y blanqueo de capitales.
- Delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social, con especial enfoque en investigaciones por fraude fiscal complejo y estructuras societarias opacas.
- Delitos contra los derechos de los trabajadores, medioambientales y contra la Administración Pública, tales como prevaricación, cohecho, malversación y tráfico de influencias.

Guillermo interviene regularmente en el desarrollo de investigaciones internas a nivel nacional e internacional en empresas españolas y extranjeras, dirigidas a la detección de irregularidades contables, prácticas corruptas, fraudes internos y conflictos de interés en sectores especialmente expuestos a riesgos penales o reputacionales. También asesora con frecuencia en el diseño, revisión y actualización de programas de compliance penal.

Asimismo, ha participado en algunos de los procedimientos de extradición más relevantes de los

últimos años en España defendiendo los intereses de Gobiernos extranjeros.

Colaboración doctrinal y docente

Guillermo es profesor en el Máster Universitario en Derecho de las Telecomunicaciones, Protección de Datos, Audiovisual y Sociedad de la Información de la Universidad Carlos III de Madrid desde 2020. Asimismo, publica con regularidad artículos en materia de derecho penal económico en medios especializados y en prensa (Diario La Ley, Aranzadi, Cinco Días o Expansión, entre otros).

Pertenencia a organismos oficiales

- Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM).
- Club Español de la Litigación de los Negocios (CEL).

Reconocimientos

Guillermo ha sido destacado por el directorio jurídico Best Lawyers®: 'Criminal Defense'.